

REGISTRO DE CARROZAS-CARNAVAL DE CARRIZAL 2020

DOCUMENTACION QUE SE DEBE APORTAR Y ENTREGAR ANTES DEL DIA 23 DE MARZO EN LA SEDE DEL PATRONATO EN LA C/. AVDA. LOS ARTESANOS 260-CARRIZAL. TAMBIEN EN LAS OFICINAS MUNICIPALES DE CARRIZAL E INGENIO- **MOVIL- CONTACTO-607.395.656**

1.-FICHA A RELLENAR:

El abajo firmante _____ D.N.I. _____

Domiciliado en la C/. _____ C.P. _____ Localidad _____

Tfnos _____ En calidad de conductor o responsable de la carroza del vehiculo.Marca _____ con la matricula _____

Deseo participar en la Cabalgata del Carnaval de Carrizal del día 28 de Marzo, según el recorrido fijado por el Patronato y la Policía Local. Asumiendo bajo mi responsabilidad los daños que pudiera ocasionar a terceros el vehículo-carroza indicada. Siguiendo en todo momento las indicaciones de la Policía Local y la organización .

Aceptando las normas que se fijan en el apartado numero 3 de la presente.

2.-DOCUMENTACION REQUERIDA QUE SE ADJUNTA (fotocopias)

1.-Carnet de conducir 2.-Seguro obligatorio 3.-Poliza de responsabilidad civil RC

4.-Ficha técnica del vehiculo+remolque 5.-ITV al día 6.-Bolentin de extintores

Nombre apellidos -conductor suplente _____ D.N.I. _____

Nombre apellidos-cuatro vigilantes del costado de la carroza-Identificados con chalecos.

1.- _____ 2.- _____

3.- _____ 4.- _____

3.-NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO-CONDUCTOR Y RESPONSABLE DE CARROZA.

.-El conductor no podrá ingerir bebidas alcohólicas.

.-El conductor no podrá abandonar el vehículo durante el trayecto de la cabalgata.

.-Los vigilantes del costado de la carroza deberán estar identificados , numero o nombre

.-Las carrozas con remolques deberán extremar las medidas de seguridad en los enganches.

.-La distancia con el vehículo o colectivo que le precede será superior a 10 metros, también respetando las distancias o indicaciones de la organización o Policía Local.

.-Los aparcamientos en la Playa, para carrozas pequeñas (inferior a 7 metros) en el Burrero Norte y para carrozas grandes Burrero-Sur en la C/ La Corsa- Centro Cívico del Burrero.

.-Los responsables de las carrozas, estarán obligados a participar en la reunión con la Policía Local - Jefatura de Ingenio el día 26 de Marzo-Jueves a las 6 tarde. **Tfno-928 780825.**

Para consultas en Web. carnavaldecarrizal.com---mail patronato@carnavaldecarrizal.com

Fdo. En Carrizal-Ingenio a ____ de _____ de 2020.

Conductor del vehículo Fdo.

Responsable carroza Fdo.